

Equipo de Atención Médica Inmediata

Es un grupo de funcionarios sensibilizados y capacitados, adscritos a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, en el Área de Salud Integral, bajo la coordinación del Médico de turno, quienes deben estar atentos a cualquier emergencia o desastre dentro de la universidad, y será activado por el Coordinador de la Brigada de Emergencias.

Objetivo: Gestionar el funcionamiento adecuado de un equipo de intervención en salud dirigido a la preparación, atención y recuperación en emergencias.

Funciones:

Antes de la Emergencia: Mantener los recursos necesarios para la atención de víctimas en emergencias, capacitarse periódicamente y participar en los simulacros.

Durante la emergencia: Realizar la clasificación y estabilización secundaria de las víctimas, y la remisión a un nivel de mayor complejidad en coordinación con el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) de la ciudad; activar el COM y el EPAP en caso necesario.

Después de la emergencia: Apoyar las labores de recuperación en salud.

COORDINACION: Dra. Solángel Cano Giraldo, Médica de Salud Integral de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, correo electrónico: solangel@utp.edu.co

Fuente:

<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/comite-emergencias/equipo-de-atencion-medica-inmediata>